

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de julio de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar la venta de acciones que la Sociedad posee en la Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A. y en Fortaleza Leasing S.A.
- Designar como Auditores Externos para la gestión 2016 a la Empresa de Auditoría KPMG S.R.L.

Empresas de Seguros Generales

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de julio de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aprobar que el bien inmueble ubicado en la Zona Nor Este, U.V. 19, Mza. N° P1, Avenida Perimetral s/n, con una superficie de 688.70 Mts²., según mensura y 601.40 Mts²., según título, con una superficie construida de 1.437.94 Mts²., cuyo derecho propietario se encuentra debidamente registrado a favor de la Compañía, bajo la matrícula computarizada N° 7.01.1.99.0052121 en DDDR Santa Cruz, sea incluido como inversión admisible de uso que respalde los Recursos de Inversión Requeridos (RIR), en conformidad con el Capítulo II de la Ley de Seguros N° 1883 de 25 de junio de 1998 y la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 170 de 20 de febrero de 2006, en conformidad con el Capítulo II de la Ley de Seguros N° 1883 de 25 de junio de 1998 y la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 170 de 20 de febrero de 2006 e instruyen gestionar y concluir los trámites pertinentes ante la Autoridad de Fiscalización de Pensiones y Seguros - APS a fin de que este inmueble sea incluido como inversión admisible de uso.

Empresas Privadas (Emisores)

Impresiones Quality S.R.L.

Ha comunicado que la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 19 de julio de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar los Estados Financieros y Dictamen de Auditoría Externa al 31 de marzo de 2016.

2. Aprobar la Memoria Anual al 31 de marzo de 2016.
3. Aprobar la reinversión de utilidades obtenidas para encarar los proyectos de la gestión 2016-2017.
4. Aprobar la constitución de la Reserva Legal del 5% de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de julio de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar la venta de acciones que la Sociedad posee en el Banco Fortaleza S.A.
- Designar como Auditores Externos para la gestión 2016, a la Empresa de Auditoría KPMG S.R.L.

Resoluciones Administrativas

ENVÍO DE HECHOS REL. de 11 de julio de 2016

A partir del 11 de julio de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero cuenta con un nuevo sitio web, del cual ya no se puede ingresar al Módulo de Registro de Hechos Relevantes. Consecuentemente, ahora se debe ingresar directamente vía internet a la siguiente dirección:

[Sin Adjuntos](#)

<https://appweb.asfi.gob.bo/RMI/login.aspx>

Empresa Eléctrica Corani S.A.

495/2016 de 13 de julio de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

ÚNICO.- Sancionar con **amonestación** a la **EMPRESA ELÉCTRICA CORANI S.A.**, al haber remitido con retraso los Estados Financieros Trimestrales (físicos) al 31 de diciembre de 2015, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68, el inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y al inciso b), Artículo 2, Sección 2, Capítulo VI, Título I Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Seguros Illimani S.A. (S.I.S.A.)

500/2016 de 14 de julio de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar al **SEGUROS ILLIMANI S.A.** con multa, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso b), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I

del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos para el pago del Cupón N° 2 de la Emisión de Bonos EQUIPETROL - Emisión 1 (Series "A", "B" y "C") dentro del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL, disponibles. BISA S.A. Agencia de Bolsa procederá al pago a partir del 22 de julio de 2016, en sus oficinas.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos para el pago del Cupón N° 2 de la Emisión de Bonos EQUIPETROL - Emisión 2 Serie Única dentro del Programa de Emisiones de Bonos EQUIPETROL, disponibles. BISA S.A. Agencia de Bolsa procederá al pago a partir del 25 de julio de 2016, en sus oficinas.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de julio de 2016, concluyó con el pago del Cupón N° 1 de la Emisión denominada "Emisión de Bonos Subordinados Banco PyMe de la Comunidad".

Bancos Múltiples

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N° 3 de las Series A y B de los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ - EMISIÓN 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, a partir del 22 de julio de 2016, en las oficinas del Agente Pagador Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Bancos PYME

Banco PYME Los Andes Procredit S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 30 de junio de 2016, asumidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Los Andes ProCredit", son los detallados a continuación:

Indicadores Financieros	Compromiso	jun-16
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP \geq 10.50%	14.62%
Previsión Constituida / Cartera en mora según balance (IC)	IC \geq 150%	221%
Activos Líquidos / Total Activos (IL)	IL \geq 10%	20.57%
Total Pasivos / Patrimonio (RDP)	RDP \leq 11 veces	7.74

Empresas Privadas (Emisores)

EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA (EQUIPETROL S.A.)

Ha comunicado que el 19 de julio de 2016, realizó la provisión de los fondos respectivos

[Sin Adjuntos](#)

a BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N° 2 de la Emisión Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 1 (Series A, B y C).

El pago será realizado a partir del 22 de julio de 2016, en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Ha comunicado que el 19 de julio de 2016, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para realizar el pago del Cupón N°2 de la emisión Bonos EQUIPETROL - EMISIÓN 2 (Serie Única).

[Sin Adjuntos](#)

El pago será realizado a partir del 25 de julio de 2016, en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N° 117 de la Serie “J” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo INTI – NAFIBO 006, a partir del 27 de julio de 2016.

Cupón N° 9 de las Series “A”, “B”, “C”, “D” y “E” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 031, a partir del 25 de julio de 2016, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil.

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de julio de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Designar al Sr. Alfonso Ibañez como Vicepresidente del Directorio, en tal sentido el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera:

Julio Cesar León Prado	Presidente
Luis Alfonso Ibañez Montes	Vicepresidente
Claude Bessé Arze	Director Secretario
Oscar Juan García Canseco	Vocal
Luis Enrique Gutiérrez Blanco	Vocal
Tomás Nelson Barrios Santivañez	(Director Suplente)

- Tomar conocimiento del Informe de Análisis y Evaluación de Riesgos en Seguridad de la Información.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N° 29 de los Valores de Titularización BISA ST - DIACONÍA FRIF Series BDI-TD-NC, BDI-TD-ND, BDI-TD-NE y BDI-TD-NF a partir del 22 de julio de 2016, en su oficina.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de julio de 2016, concluyó con el pago del Cupón N° 42 a los Tenedores de los Valores de Titularización COBOCE - BISA ST Flujos de Libre Disponibilidad de Ventas Futuras Serie CBT-TD-NU.